



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00779497-UNC-ME#FL Designación Profesora Agliozzo (Módulos Diciembre 2021 a Marzo 2022)

---

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora María Paula AGLIOZZO (Leg. Univ. N° 54.798) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS – ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS- FACULTAD DE DERECHO de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. D`Alessandro (RD 2684/21).

El orden de mérito de la selección docente sustanciada en agosto de 2019.

Que es necesario asegurar el dictado de la materia.

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la Profesora María Paula AGLIOZZO (Leg. Univ. N° 54.798) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E.(114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS –ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS- FACULTAD DE DERECHO desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La Señora Profesora María Paula AGLIOZZO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

